

H. AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER. DIRECCIÓN JURÍDICA

PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACCIONES INSTITUCIONALES 2024



PRESENTACION

Esta Dirección Jurídica del H. Ayuntamiento de Tlaltetela, Veracruz, tiene la obligación de brindar asesoría jurídica eficiente, eficaz y oportuna a las diferentes dependencias de la Administración Municipal, dentro de un marco de defensa de los intereses del Municipio y de respeto irrestricto a los Derechos Humanos que consagra la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Tratados Internacionales en los que México es parte.

Por esta razón, se elabora el Programa Presupuestario y Acciones Institucionales para el ejercicio fiscal del año 2024, de la Dirección Jurídica del H. Ayuntamiento de Tlaltetela, Veracruz, considerando lo siguiente:

Dicho programa es un instrumento de planeación en la administración municipal, en el cual se planifican las actividades, funciones y proyectos para realizar en el ejercicio fiscal del año 2024 y se establecen las acciones para dar cumplimiento a las estrategias del Plan Municipal de Desarrollo.

El objetivo de este programa es precisar los compromisos a cumplir en el ejercicio fiscal del año 2024 a través de la planeación, y con ello alcanzar los objetivos del H. Ayuntamiento de Tlaltetela, Veracruz contenidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2022 - 2025.



Esta Dirección Jurídica, tendrá como atribuciones: Proporcionar asesoría técnica-jurídica que permita el adecuado funcionamiento de las unidades administrativas que conforman el H. Ayuntamiento y a su vez generar certeza jurídica en los trámites y servicios que se perpetran. Brindar asesoría integral a la población que así lo requiera. Promover la modernización del marco legal estatal en la materia.

Para el presente ejercicio fiscal, se planea la realización de seis actividades Institucionales a ejecutar por la Dirección Jurídica del H. Ayuntamiento de Tlaltetela, Veracruz, en apego y con la finalidad de dar cumplimiento a la normatividad vigente, efectuando las acciones necesarias para verificar la correcta aplicación de los recursos financieros y presupuestales con los que cuenta el H. Ayuntamiento.

El presente **Programa Presupuestario y Acciones Institucionales para el ejercicio 2024** refleja las necesidades y requerimientos que sean facultades y competencia de la Dirección Jurídica del H. Ayuntamiento de Tlaltetela, Veracruz, para contribuir hacia el logro de los objetivos y las metas autorizadas para el ejercicio fiscal en mención

MARCO NORMATIVO

- La Dirección Jurídica tiene como objetivo general Asesorar al Presidente Municipal en materia jurídica y normativa. Proporcionar asesoría técnica-jurídica a las unidades administrativas que conforman el Ayuntamiento.
- Promover la modernización del marco legal estatal y municipal en la materia.
- De igual manera, esta Dirección Jurídica estará encargada de registrar, radicar y dar seguimiento a las Quejas, Demandas y Denuncias presentadas en contra del H. Ayuntamiento de Tlaltetela, Veracruz.
- Representarlo legalmente y a sus unidades administrativas, ante los Tribunales Estatales y Federales, órganos jurisdiccionales, contenciosos administrativos y autoridades administrativas, en los procesos o procedimientos de índole Contenciosa.
- Presentar querrelas y denuncias ante la Fiscalía Competente cuando exista algún motivo o hecho que así lo ameriten.
- Presentar desistimientos y conciliaciones utilizando los medios alternativos para la solución de controversias.
- Mantener coordinación con la unidad de Sindicatura a fin de dar una solución adecuada a los conflictos laborales, aplicando la normatividad correspondiente.
- Revisión y/o creación de los convenios de colaboración, concertación y coordinación que celebre el H. Ayuntamiento con el Gobierno Federal o Estatal, organismos públicos descentralizados y asociaciones civiles, entre otros.

H. AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER. PROGRAMA PRESUPUESTARIO Y ACCIONES INSTITUCIONALES 2024

DIRECCION:			DIRECCION JURIDICA																	
OBJETIVO GENERAL			Esta Dirección Jurídica tendrá como atribuciones: Proporcionar asesoría técnica - jurídica que permita el adecuado funcionamiento de las unidades administrativas que conforman el Ayuntamiento y a su vez generar certeza jurídica en los trámites y servicios que se perpetran. Brindar asesoría integral a la población que así lo requiera.																	
No.	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE	PORCENTAJE MENSUAL PROGRAMADO																PLANEADO REALIZADO ACUMULADO (%)
				1ER. TRIMESTRE				2DO. TRIMESTRE				3ER. TRIMESTRE				4TO. TRIMESTRE				
				ENE	FEB	MAR	SUMA	ABR	MAY	JUN	SUMA	JUL	AGO	SEP	SUMA	OCT	NOV	DIC	SUMA	
1	Substancias los procesos legales que se dan en contra del H. Ayuntamiento de naturaleza: Laboral, Administrativa, Civil, Mercantil, Agraria y Amparos	Actividad	PLANEADO	8.33%	8.33%	8.33%	25.00%	8.33%	8.33%	8.33%	25.00%	8.33%	8.33%	8.33%	25.00%	8.33%	8.33%	8.33%	25.00%	100%
			REALIZADO	8.33%	8.33%	8.33%	25.00%	8.33%	8.33%	0.00%	16.66%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	41.66%
2	Presentación de Denuncias, Demandas, Controversias, Conciliaciones, Amparos en contra de Particulares e Instituciones por considerar que están vulnerando los intereses del H. Ayuntamiento	Actividad	PLANEADO	8.33%	8.33%	8.33%	25.00%	8.33%	8.33%	8.33%	25.00%	8.33%	8.33%	8.33%	25.00%	8.33%	8.33%	8.33%	25.00%	100%
			REALIZADO	8.33%	8.33%	8.33%	25.00%	8.33%	8.33%	0.00%	16.66%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	41.66%
3	Mantener publicado y actualizado el marco normativo municipal, para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia	Actividad	PLANEADO	8.33%	8.33%	8.33%	25.00%	8.33%	8.33%	8.33%	25.00%	8.33%	8.33%	8.33%	25.00%	8.33%	8.33%	8.33%	25.00%	100%
			REALIZADO	8.33%	8.33%	8.33%	25.00%	8.33%	8.33%	0.00%	16.66%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	41.66%
4	Verificar el estatus legal ante el Registro Público de la Propiedad o Registro Agrario Nacional, las propiedades o posesiones que tenga a su cargo el H. Ayuntamiento, para implementar el procedimiento de regularización de las propiedades ante la instancia correspondiente.	Actividad	PLANEADO	8.33%	8.33%	8.33%	25.00%	8.33%	8.33%	8.33%	25.00%	8.33%	8.33%	8.33%	25.00%	8.33%	8.33%	8.33%	25.00%	100%
			REALIZADO	8.33%	8.33%	8.33%	25.00%	8.33%	8.33%	0.00%	16.66%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	41.66%
5	Revisión de Convenios de colaboración, concertación y coordinación que celebre el H. Ayuntamiento con el gobierno Federal y Estatal, organismos públicos descentralizados y asociaciones civiles, entre otros; Incluidos los del personal del Ayuntamiento	Actividad	PLANEADO	8.33%	8.33%	8.33%	25.00%	8.33%	8.33%	8.33%	25.00%	8.33%	8.33%	8.33%	25.00%	8.33%	8.33%	8.33%	25.00%	100%
			REALIZADO	8.33%	8.33%	8.33%	25.00%	8.33%	8.33%	0.00%	16.66%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	41.66%
6	Realización de: Actas Circunstancias de hechos. Convenios, contratos y demás trámites que requieran los ciudadanos de este Ayuntamiento.	Actividad	PLANEADO	8.33%	8.33%	8.33%	25.00%	8.33%	8.33%	8.33%	25.00%	8.33%	8.33%	8.33%	25.00%	8.33%	8.33%	8.33%	25.00%	100%
			REALIZADO	8.33%	8.33%	8.33%	25.00%	8.33%	8.33%	0.00%	16.66%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	41.66%

Formulo	Reviso	Visto Bueno
Lic. Marco Antonio Madrid Valencia	Lic. Mardocheo Aguilar Zavaleta	C. Alfonso Moreno Fernández
Dirección Jurídica	Contralor Interno Municipal	Presidente Municipal

